

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

Filiación falsificada: ¿Una nueva patología de riesgo?.

Domínguez, María Elena.

Cita:

Domínguez, María Elena (2021). *Filiación falsificada: ¿Una nueva patología de riesgo?.* XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/449>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/VVq>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

FILIACIÓN FALSIFICADA: ¿UNA NUEVA PATOLOGÍA DE RIESGO?

Domínguez, María Elena

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo organizar y transmitir algunas cuestiones que venimos trabajando en nuestra investigación UBACyT sobre Apropiación de niños y filiación falsificada: implicancias éticas y subjetivas a partir de la lectura de la nominación y las nominaciones dadoras de identidad en las filiaciones falsificadas. Recortando las situaciones de riesgo a los que muchos sujetos se exponen ante la puesta en jaque de la pregunta por el deseo del Otro.

Palabras clave

Nominación - Identidad - Filiación - Otro

ABSTRACT

FALSIFIED AFFILIATION: A NEW RISK PATHOLOGY?

The objective of this work is to organize and transmit some issues that we have been working on in our UBACyT research: Appropriation of children and falsified filiation. Ethical and subjective implications. Child ownership and falsified filiation: ethical and subjective implications from reading the nomination and the identity-giving nominations in the falsified filiation. Cutting out the risk situations to which many subjects are exposed when the question of the Other's desire is put in check.

Keywords

Nomination - Identity - Filiation - Another

“Creemos que decimos lo que queremos, pero es lo que han querido los otros, más específicamente nuestra familia que nos habla. Este ‘nos’ debe entenderse como un complemento directo. Somos hablados y, debido a esto hacemos de las casualidades que nos empujan algo tramado. Hay en efecto, una trama, nosotros la llamamos nuestro destino”.

JACQUES LACAN / 16-6-1975

“Se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona”.

LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL 26.657

1. Introducción: la filiación falsificada:

Se trata de un tipo particular de vulneración de la filiación que ha quedado develada a partir del Plan sistemático de Apropiación de Niños e Identidades acontecido durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina.

La instalación del Derecho a la Identidad en la sociedad y el mundo entero, por parte de la labor de Abuelas de Plaza de Mayo, se erige como resguardo de estas otras filiaciones en las que los datos de origen también han sido falseados -como en la apropiación- pues esos niños han sido inscriptos como hijos propios cuando en realidad no lo eran y se enteran de ello cuando algún familiar fallece y se les dice: *¿sabías que sos adoptado?* Pero no hay registro de adopción alguno, ni datos de la cesión de un niño alguna, de algún padre a otros, para que lo filien.

Son tratos entre particulares, entregas, compra - venta, tráfico de niños, embarazos intrafamiliares, embarazos de menores. Todas estas formas delirantes de filiación entrañan acuerdos ilegales y engañosos que no posibilitan saber sobre los orígenes si alguien no habla al respecto. Y la mayoría de las veces hallamos silencio.

Las Abuelas de Plaza de Mayo nos enseñaron la importancia del Derecho a la identidad para el sujeto humano, no sólo puesto en juego en la verdad material del ADN que establece fehacientemente parentesco, convirtiéndose en prueba válida para el discurso jurídico sino, también, la importancia para el sujeto humano de saberse deseado por Otro.

Su búsqueda produce otras búsquedas ante la duda de la filiación, a la que se le suma, en varias ocasiones, el descartar de los ADN que posee el Banco Nacional de Datos Genéticos, pues no hay indicadores de coincidencia. Pero es importante aclarar que es un NO por ahora, hasta tanto aparezca otra denuncia de un parto en algún Centro Clandestino o la tecnología avance aún más. Ahora, por ejemplo, se pasó de 16 a 24 marcadores genéticos para los análisis.

En fin, una vez recibida esa noticia acontecen varias cosas: 1) Desilusión, pues todos quieren ser hijos de desaparecidos, porque ello implica que alguien los deseo y los buscó, 2) La interrogación sobre si pueden seguir concurriendo al Centro de Atención por el Derecho a la Identidad y continuar su tratamiento psicológico pues los perturba la idea de que le están quitando el lugar a otro por haber descartado y 3) El arduo trabajo de armarse una Identidad.

2. La nominación y la Identidad:

Sabemos que diversas nominaciones proliferaron para ubicar el lugar del padre en pos de determinar el destino familiar que les correspondía a estos niños. Muchas de esas nominaciones que se usaron como justificación para las acciones de despojo a sus familias, históricamente utilizadas: “padres negligentes”, “padres incapaces”. Tal como despliega en su sistemática investigación Carla Villalta (Cf. 2006, 2010, 2012) la categoría “subversivo” es extendida al campo de la llamada -en ese entonces- “minoridad” y fue condición para el patrocinio de acciones de despojo, no sólo de los familiares que le correspondían, a cada uno de esos niños, sino, también, de las marcas que constituirían su identidad.

Nos preguntamos si se trata de una cuestión de nominación la temática de la filiación y en especial como dicha nominación interviene en la conformación identitaria.

Hemos indagado, en nuestra investigación UBACyT, la función de nominación y el padre nombrante, para ubicar como se trenzan los hilos de las estirpes, aislando la versión del padre -*père-version*- que opera para cada quién y cómo anuda la estructura, en torno a las marcas, las trazas transmitidas por el otro en la vulneración de la filiación. Es decir, proponiéndonos indicar qué función de nominación allí acontece, y cómo ello influye en la conformación de su identidad. Así, como también, que tipo de nominación concede la “nueva” identidad una vez desamarrado de esa cadena. En términos de Lewkowitz ha acontecido una catástrofe y esos términos que anudaban ya no anudan más.

Cierta versión del padre anda rondando la escena, pero ¿podremos hablar de una particular versión del padre, *père-versión* del padre presente tanto en la apropiación como en la filiación falsificada? Si la hay, pues el patrón en ambos casos era volverlos otros integrándolos a su propia familia, haciéndolos familia y procurando volverlos semejantes a ese nuevo sistema de parentesco que se les impuso. Asimilándolos a él como un nuevo objeto, a medida, que se adquiere.

Colette Soler se pregunta, “¿qué es una función de nominación?” (Soler, 2011, p. 374) pues no hablamos ya de la función del padre en la metáfora paterna articulando significativo y significado. En este sentido, la nominación “no es una función significativa (...) es una función del decir, y el decir es un acontecimiento. No es ni verdadero ni falso es o no es” (Soler, 2011, p. 372). Es un acto. Un decir que nombra, acontecimiento de un decir que hace cuerpo (Lacan, 2012, p. 595), pero ¿cuáles son sus formas? Reforcemos la idea, ese consentimiento al decir del padre lo es, como tal, en tanto “sólo hay acontecimiento de un decir” (Lacan, 1973-74, 18/12/73), tiene asiento si el sujeto le hace lugar a ello.

He aquí una nueva propuesta respecto a la falsedad y veracidad del lugar del padre en este tipo de filiaciones dado que la nominación nos posibilita reconocer en “las manifestaciones clínicas de las variedades de decires de nominación allí donde estos se presentan” (Soler, 2011, p. 381). El decir del padre será, enton-

ces, un sitio para pensar la nominación en su articulación con la conformación de la identidad del sujeto, su estructuración subjetiva, indagando el lazo propuesto y la subjetividad producto de él. De esta manera, ubiquemos que, la pretensión fue la de apropiar el cuerpo por el lenguaje de la biología que opera sobre él recorriendo en sus mensajes el equívoco de la *lalengua*” (Cf. Laurent, 2013) en un intento de borrar el malentendido, al fin de cuentas de forcluir al sujeto; pero no es previsible saber que nominación hará acontecimiento de cuerpo (Lacan, 2012, p. 595) que hará marca en él, ni de qué manera, así como tampoco ubicar que desencadenará la seguridad identitaria que se pretendió instaurar con el objeto de *nombrarlos para*.

Lo que es posible es seguir la historia de las nominaciones a partir de la reparación (*sinthome*) que encadena a alguna versión del padre (*père-version*). Un reconstruir singular de aquello que se ha desencadenado y leer en los reanudamientos, qué acontece en ese cuerpo y qué nos dice con ellos sobre su identidad. Leer la historia de las nominaciones, las nominaciones en su cruce con la historización del sujeto pudiendo ubicarse así nominaciones en la historización.

3. ¿Patología de riesgo?

Según el Diccionario de la Real Academia Española patología en una de sus acepciones alude: al conjunto de síntomas de una enfermedad, pero también se habla de la patología social. Involucra, entonces, la pregunta: ¿de qué padece el sujeto que nos viene consultar y al cuál suponemos? O ¿cómo se las ha arreglado hasta la consulta con ello? ¿qué ha variado?

Ubicamos a la filiación falsificada como patología de riesgo por ciertas situaciones a las que estos sujetos se exponen hasta que logran ordenarse, ubicarse en algún lugar respecto del deseo del Otro y no en un lugar predeterminado en lo social siendo *nombrado para* (Lacan, 1973-74, Clase del 19/3/74), localizándose allí su identidad, en ese rol preasignado.

Dos breves viñetas nos permitirán ubicar lo expuesto.

L. se presenta de modo estructurado y controlando su relato, así como también sus sentimientos y acciones. Cuenta que siempre le dijeron que era adoptado y que eso le daba vergüenza. Hace un año empezó a preguntarse si tenía interés en conocer su origen biológico. Empezó a sentirse angustiado y con miedo por ello. Nota que esa vergüenza de ser adoptado mutó a angustia, tristeza y que el cuerpo habla también de eso, aunque no tan fluido.

Sabe que su adopción fue sin papeles y que lo anotaron como hijo propio (Filiación Falsificada), que fue parto en domicilio y que la partera fue una amiga de su madre biológica. Cuenta que cuando le dice a su madre adoptiva que concurre a Abuelas, para ordenar su filiación, ella le da un papel y le dice que es suyo. Se trata de una sentencia judicial que involucra a su papá, su mamá, su tía, la partera y su madre biológica sobre cierta documentación falsa que lo involucra y de la que quedan sobreseídos. La denuncia la hace una amiga de su madre biológica,

pues no queda claro si hubo dinero o no de por medio, cosa que lo angustia mucho y recuerda que el papel decía *falsificación de documento público*.

Su averiguación involucra 3 frentes: la consulta con un abogado amigo para averiguar sobre esa causa judicial, el pedido a la CONADI para que investigue incluyendo la solicitud de permiso para realizarse el examen de ADN y el trabajo terapéutico iniciado en el Centro de Atención por el Derecho a la Identidad dónde me solicita que lo acompañe en este proceso.

L. quiere estar tranquilo y controlarlo todo. La búsqueda de su identidad se le torna peligrosa, riesgosa para su control, pero no pierde la tranquilidad será una bomba de tiempo... a punto de estallar que intentará, una y otra vez tener, otro tipo de relación con sus padres tratando de hacer ingresar el amor allí.

Su miedo al abandono lo impulsa a salir del *anonimato*, construir y recuperar relaciones. Ahí ingresan sus padres y su novia, con quien quiere formar una familia no repitiendo su historia. Todo controlado y programado. No obstante, se sorprende cuando en la CONADI le dicen que puede tener algún *poder* sobre ellos: concretamente mandarlos la cárcel.

L. tiene fecha para realizarse el examen de ADN, dice que espera no ser hijo de desaparecidos, en realidad cree que no lo es, pero es una puerta que debe cerrar o abrir para saber sobre su origen biológico. No quiere hacerse mala sangre por algo que no fue, pero quiere saber si lo abandonaron o no. Su búsqueda por momentos es infantil, endeble. Se casó un amigo refiere que, en la fiesta, se detuvo a *mirar los parentescos*, pensó en lo afectivo, tema que le preocupa. Interrogado sobre ese mirar dice *miraba los parecidos físicos*. Agrega *físicamente tengo 26 pero soy como de cuatro*. A veces pareciera comprobarse esa idea cuando en las sesiones, aferrado a su papel lo interrumpo e intervengo, él me mira fijo, azorado y cuando concluyo, sin decir palabra, vuelve a su papel, como si se tratara de una lección que debe concluir, no pudiendo omitir nada de lo que dice su papel y esperando mi aprobación por ello, modalidad que creo debe provenir de su trabajo en los grupos de NA: la escritura.

Concurre a todas las sesiones y procura cambiar el horario de aquellas a las que no podrá asistir, porque se encuentra en litigio con la empresa en la que trabajaba, de la cual fue despedido, por tener una hernia de disco y supuestamente haber agotado la licencia, no es muy claro en su explicación, pero dice: *desde lo legal no rompí ninguna regla*. Nos interrogamos sobre si ¿Podrá enfrentarse a sus padres y romper ese circuito reglado que lleva por la vía de introducir otra legalidad?

Sigue en su búsqueda, pero parece ahora, marcada por el pasaje del deber al querer, él dice: *a mí me enseñaron lo que se debía hacer, pero no a hacer lo que me gusta, me enseñaron que debía trabajar, pero no, a que me gustara mi trabajo. Ahora quiero empezar a hacer lo que me gusta*.

El día del padre ha sido un tema complicado para él, en su última charla telefónica cuando repregunta por los datos sobre su origen, el padre le dice que *no quiere saber más de él*. Lo

define como muy violento y que pierde fácilmente el control, refiere que está retirado de la Policía Federal. Lo dicho por su padre lo enfurece y aunque quiere tener una charla con él para averiguar más, prolonga pactar un encuentro. Dice: *Tengo miedo le pregunto: ¿a lo que te pueda decirte, a tu descontrol o a perderlo?* Corto la sesión. concurre a una reunión organizada por Raíz Natal en la Biblioteca Nacional.

Él asiste sistemáticamente a todos los lugares que puedan aportarle alguna guía sobre: qué hacer y cómo obtener datos. Obtiene así una entrevista con una persona que trabaja en el Registro Nacional de las Personas quien le da datos firmes sobre el nombre, el DNI y la dirección de su madre biológica. Por primera vez relata un suceso en el cuerpo: *El corazón me palpitaba mucho dije: Uh! Que me está pasando*. Se lo ve conmocionado en distintos frentes

Por asesoramiento increpa a su tía y a su madre por más información: cómo fue la entrega, cuánto tiempo y quiénes estuvieron detenidos por la denuncia y de dónde surgió el médico que firmó su partida de nacimiento. A su vez, la relación con su novia se conmueve. Ella quiere planear un casamiento para dentro de tres años y él no puede pensar en otra cosa que resolver su historia, no quiere repetir su historia con sus hijos, pero tiene todo tan revuelto que ya no sabe que siente por ella.

El *control* se le altera, sólo puede planear como seguir en función de su causa. Dice: *estoy reaccionando en forma incoherente*. me llamaron de una Reunión de NA y estaba cansado, durmiendo porque estuve todo el día haciendo trámites, pero me levanté y fui. Se enoja por algo que le dijeron dos personas de gran influencia afectiva para él: su guía en el grupo y su novia lo llamaron *"calculador"*. Un recuerdo aparece. Una compañera del secundario le decía lo mismo y él se enfurecía y descontrolaba, ahora en lugar de ello pregunta ¿por qué? La respuesta lo alerta: *porque te olvidas de lo más personal*. Intenta justificarse con su versión: *en realidad primero tomo una cosa y luego resuelvo otra*. Le digo que es un modo de evitar el descontrol que tanto miedo le da, calculando de antemano todo, cada movimiento. No lo disculpo y repito *te olvidas de lo más personal, ¿quién soy? Lo peligroso ahora es no saber quién sos y qué quieres*. Corto sesión. La sesión siguiente llega diciendo: *siento que me quedo sin base, sin nada, quedo desorientado, no sé qué hacer. El enojo lo voy a postergar, es una carga más. Yo estoy enojado, el otro no lo sabe, no se lo digo y es una carga más*.

Ahora empieza a aparecer la lista de todo lo que no le gusta y puede contarle. Del contador automático al contador de lo que pasa y lo que pasaba.

Podemos ubicar así, una mutación de los riesgos a los que se exponía en su integridad física, anteriormente, y que se reeditan en análisis en el riesgo de perder el control de su integridad subjetiva.

Antes de concurrir a Abuelas y de empezar los grupos en NA, la violencia familiar y cierta interrogación que no se armaba, más la falta de cuidado que aparece pese a que fue bien educado,

criado, alimentado y llevado al médico, cuestiones que parecieran ubicarlo a resguardo. Eso no es vivido así él repite en varias ocasiones que no era una carmelita descalza, formaba parte de una barra brava, consumía y vendía drogas, robaba, portaba arma y desliza un comentario sobre el haber casi matado a alguien en la cancha, en una pelea de barras que no recuerda bien y que podría haber muerto mil veces por las situaciones de riesgo a las que se exponía. Lo excesivo lo conduce a NA y ese descontrol se transforma en un control excesivo. Así como teme perder su papelito, un reaseguro de las cosas que me quiere decir y el miedo a armar una familia sin saber sobre la propia. En torno a la integridad subjetiva se recorta en su interés reiterado respecto de saber qué lugar ocupó en el deseo del Otro, expresado en la necesidad de confirmar si hubo dinero de por medio en su entrega.

L. encuentra a su madre, una mujer esquizofrénica con quién no puede hacer lazo y a sus hermanas, que le contaron todo sobre su desaparición y que siempre lo buscaron, pues de un día para otro él dejó de estar en su casa y de eso no se habló nunca. La dimensión del deseo aparece a partir del relato de sus hermanas, sobre su partida. Así, puede desear y ser deseado, pero surge el temor a ser reconocido por el padre de uno de sus sobrinos que era barra brava y andaba antes con él.

Los cambios aparecen en su relación con su mamá adoptiva a la que le cuenta que encontró a su familia. Ella se emociona mucho y le dice *ahora tenes dos madres*. Y agrega *que a ella le extrañaba que él nunca hubiera preguntado*. La entrega de la causa judicial junto con la partida de nacimiento y la frase *esto también es tuyo* adquieren ahora otra connotación.

Concluimos el tratamiento con L. Ya casado, habiendo formado su familia y fantaseando en ser padre. Me dice que la búsqueda de su padre biológico está pendiente y si decide emprenderla se contactará conmigo, Aún no lo ha hecho.

La segunda viñeta es el caso de una mujer de 41 años que llega diciendo que la llamaron de la CONADI (Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad) porque les llamaba la atención su partida de nacimiento ya que la partera que figuraba allí la habían hallado en otras partidas dudosas. Sus padres ya estaban muertos los dos. Se entera que su madre biológica era menor de edad que la pareja de ella estaba presa y que la obligaron a entregarla. Se hace el ADN y descarta.

Comienza a relatar sus miedos: a la oscuridad, a estar sola, que se siente indefensa sola. Me dice que odia a los psicólogos

Le veo marcas en los antebrazos brazos de quemaduras de cigarrillos de muy vieja data, pero profundas, 5 en cada brazo. Me cuenta que tuvo 2 intentos de suicidio. Que se había embarazado de un novio del secundario y a los 5 meses tuvo un aborto de ahí las quemaduras ella quería al bebé, su madre no.

Me dice que tiene Diabetes (la muerte silenciosa), problema de la tiroides y otros problemas físicos le pregunto quién la trata y le pido el teléfono del médico para comunicarme con él y trabajar de modo conjunto.

Armo su familia y tiene dos hijos, pero pese a ello me dice: *me estoy arruinando por dentro*.

Una sesión falta por una subida de la glucemia, me avisa. A la sesión siguiente me dice que en realidad fue un intento de suicidio esa y la vez anterior, que había estado mal que no me había contado también: se aplicó toda la dosis de insulina. Del odio al amor de transferencia al hallar un lugar en ese otro analista que yo encarno. Igualmente se trata de intentos, de daños sobre ese cuerpo mal tratado, mal marcado, mal nominado.

Surgen ahora ataques de pánico en los que se siente morir y acude a mí, llamándome. De los intentos a evitarlos. Durante la Pandemia tuvo varias crisis de angustia, siempre de noche cuando estaba sola porque el marido trabaja.

Ocupé y ocupo su lugar de sostén como en algún momento fue su padre con el que tiene un sentimiento de ambivalencia lo extraña y quiere estar con él para que la proteja como ella lo sintió en vida y por el otro lado, no puede perdonarle la mentira y el silencio. Un silencio que se repite en el resto de la familia que le queda y que la destratan por no ser de la misma sangre que ellos.

No está muy interesada en la búsqueda de su madre biológica pero sí quiere que sus familiares hablen porque ellos saben y no le dicen nada. Una prima ante el llamado de la CONADI fue la que le dijo que ella era adoptada, pero que no sabía nada más, por supuesto en la partida de nacimiento figura como hija propia del matrimonio que la crio al que considera sus padres pese a que el trato con su madre no era bueno, pero adoraba a su padre.

4. **Breves conclusiones:**

El porqué del título ¿de riesgo? No sólo se trata del daño contra la propia integridad, sino que lo que se pone en juego para estos sujetos es saber el lugar deseo que ocuparon y / o ocupan en el Otro y el saberse deseados.

Quizás pueda saberse el origen biológico o no, pero la identidad es una construcción que se hace con lo que hay. Eso son ellos. El modo en que se presenten ante los otros y quieran ser reconocidos hará las veces de nominación. Identidad, Igualdad, Diferencia. No un sujeto auto engendrado, sino que se construye a partir de otro que lo aloja, que lo nombra. Incluso el analista. Ubicamos a la filiación falsificada como patología de riesgo por ciertas situaciones a las que estos sujetos se exponen hasta que logran ordenarse, ubicarse en algún lugar respecto del deseo del Otro y no en un lugar predeterminado en lo social siendo *nombrado para* (Lacan, 1973-74, Clase del 19/3/74), localizándose allí su identidad, en ese rol preasignado. El *hilflosigkeit* freudiano se presenta como opción o reedición en análisis, una retranscripción entre la huella de lo constitutivo que lo nominó y lo singular de la nominación posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Lacan, J. (1973-74). *El seminario. Libro 21: Los no incautos yerran*. Inédito.
- Lacan, J. (1975). Joyce el síntoma I. *Uno por Uno*, N° 44, (pp. 9-16) Argentina, Buenos Aires: Eolia.
- Lacan, J. (1973-74). *El seminario. Libro 21: Los no incautos yerran*. Inédito.
- Lacan, J. (1974-75). *El seminario. Libro 22: R.S.I*. Inédito.
- Lacan, J. (1975-76). *El seminario. Libro 23: El sinthome*, Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2012). Joyce el síntoma. *Otros Escritos* (pp. 591-597). Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Laurent, E. (2013). Hablar con el propio síntoma, hablar con el propio cuerpo. Recuperado de: http://www.enapol.com/es/template.php?file=Argumento/Hablar-con-el-propio-sintoma_Eric-Laurent.html
- Lewkowicz, I. (2004). Catástrofe: experiencia de una nominación. *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, (pp. 149-166), Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Ley Nacional de Salud Mental 26.657 (2010). Artículo 3. Extraído de: <http://iah.salud.gob.ar/doc/Documento224.pdf>
- Soler, C. (2011). Identidad y nominación. *Incidencias políticas de psicoanálisis I*, (pp. 361-394) España, Barcelona: Ediciones S&P.
- Villalta, C. (2006). Cuando la apropiación fue "adopción". Sentidos, prácticas y reclamos en torno al robo de niños. *Revista Cuadernos de Antropología Social*, N° 24, Sección de Antropología Social, (pp.147-173). Argentina: Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Villalta, C. (2010). Uno de los escenarios de la tragedia: el campo de la minoridad y la apropiación criminal de niños. Villalta, C. (Comp.) *Infancia, justicia y derechos humanos*, (pp. 199-244) Argentina, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros. El rol del estado en la apropiación de niños*. Argentina, Buenos Aires: Ediciones del Puerto.